



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 17 de Julio del 2020

Señor Capitán conforme a lo dispuesto en el reglamento general en su artículo 26 inciso N°6 del cuerpo de bomberos de Maipú **Dictar las órdenes que se considere necesarias para el buen servicio**, con esta fecha se dicta la siguiente orden del día


ORDEN DEL DÍA N° 044

Con motivo del fallecimiento del Voluntario Honorario de Cuerpo perteneciente a la Tercera Compañía **don José Raúl Caro Covarrubias Q.E.P.D.**, con premio de constancia por 45 años de servicio.

1. Por acuerdo del Directorio General decretese duelo Institucional por tres días a contar de esta fecha, **bandera Institucional** a media asta y se cancelan todas las reuniones y otros.
2. Sus restos serán velados en Cuartel Tercera Compañía.
3. Cítase a las Guardias y su respectivo Material Mayor correctamente enlutado, para mañana sábado 18 de Julio del año en curso, a las 15:30 horas en Cuartel Tercera Compañía.
4. Material Mayor y Guardias, deben tomar ubicación en calle Maipú, entre Capellán Benavides y Primera Transversal.
5. Tenida de Formación N° 4.
6. Cuarteleros y Maquinistas con uniforme de trabajo.
7. Posterior a los Honores, el Material Mayor, se debe dirigir a sus respectivos Cuarteles.
8. Material Mayor y Voluntarios de Tercera Compañía, acompañaran cotejo hasta el lugar donde descansaran restos del Voluntario Honorario de Cuerpo.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE




RAÚL CARO ARAVENA
Comandante

Dsr/2° Comandante
Distribución Habitual